



Oficio No. 1637
Villavicencio, 16 de noviembre de 2021

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Carrera 2 No. 24-83, Barrio Menegua
Ciudad

Ref: Proceso: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Radicado Nº: 500013110004-2019-0023600
Demandante: INGRID FARLEY BERNAL BARRERA
Demandado: WIANEY ALBEIRO BUITRAGO RODRÍGUEZ

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho mediante auto de fecha cinco (05) de noviembre de 2021, me permito oficiarle para que se sirvan informar si se llevó a cabo la práctica de la prueba de ADN requerida para la señora INGRID FRALEY BERNAL BARRERA y el niño LEONARDO BERNAL BARRERA, la cual estaba programada para el día 25 de agosto de 2021 a la hora de las 10:00 a.m.; de ser así, remitir el respectivo dictamen; en caso contrario, procederá este Despacho a fijar nueva fecha para la toma y procesamiento de la muestra requerida.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez

Secretario

Juzgado De Circuito

Familia 004

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4af056ca18e7be3337c372ecc3e92ee7f583336bfbc724b16e011e537d763bd4**

Documento generado en 17/11/2021 09:01:30 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>